

La Sociedad Colombiana de Pediatría y el Comité de Acreditación y Recertificación - CAR

Hacen constar que:

El Doctor **Andrés Arturo Bornacelli Lobo** identificado con la cédula de ciudadanía No. **12.545.919** cumplió por un período de 5 años su ciclo I de recertificación en Pediatría de acuerdo a los requisitos establecidos por el Consejo Colombiano de Acreditación y Recertificación Médica de Especialistas y Profesionales Afines (CAMEC).

Período recertificado: 2025-2029

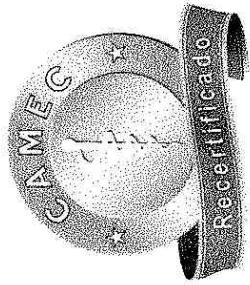
Quien este recertificado, sin duda alguna, ocupará un lugar destacado en el sector público y privado y ante nuestros pares académicos.

Dado en Bogotá, a los 30 del mes de marzo de 2025

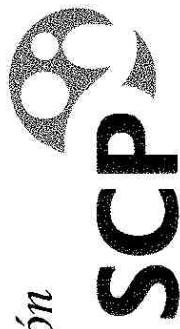
Cordialmente,

Dr. Mauricio Javier Guerrero Román
Presidente SCP

Dr. Hernando Villamizar
Director CAR - SCP



La Asociación Consejo Colombiano de Acreditación
y Recertificación Médica de Especialistas y Profesionales Afines - CAMEC
y
La Sociedad Colombiana de Pediatría



Sociedad Colombiana
de Pediatría

Hace constar que

Andrés Arturo Bomacelli Lobo

CC - 12.545.919

Ha alcanzado su Recertificación en la especialidad de Pediatría

para el periodo 2025 – 2029

Fecha de cierre: 31 de Diciembre de 2024

Dr. William Quiroga Matamoros
Presidente CAMEC

Dr. Hernando A. Villamizar Gómez
Presidente CAR

25A5919B30L